

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28292** TALLERES ALGARRADA RUIZ, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 106/10, dimanante de los Autos 1093/09, a instancia de don Francisco Vázquez García contra "Talleres Algarrada Ruiz, S.L.", en la que con fecha 06/09/10 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 72.544,76 euros más 21.763,42 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 9 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100067135-1